

Imprimir

“Hemos venido a aprender de Colombia, lo logrado con los Acuerdos de Paz nos ha llamado poderosamente la atención en cuanto a la funcionalidad del diálogo para superar conflictos, y el hecho de haber alcanzado la firma de dichos acuerdos para cerrar un ciclo de más de medio siglo de violencia así lo demuestran, y también hemos venido con el fin de compartir nuestras experiencias en torno al diálogo como cohesionador social”, indicaron delegados del Consejo del DIÁLOGO SOCIAL de la comunidad autónoma de Castilla y León de España, al instalar un evento binacional en la capital de Colombia, denominado: “El valor del Diálogo Social para el avance de los pueblos”.

Ante los Acuerdos de Paz de Colombia la comunidad internacional se muestra a la expectativa por verlos ya implementados en debida forma; aun cuando reconocen en el extranjero los avances logrados hasta el momento, también son conscientes de los altibajos presentados y que seguirán presentándose en el corto y mediano plazo en medio de los esfuerzos y los propósitos de hacerlos realizables y posibles.

En tal sentido, delegados de la Junta de Castilla y León, que es la junta de gobierno y administración de la comunidad autónoma española de Castilla y León, una de las diecisiete regiones en las que se encuentra dividida España, se hicieron presentes recientemente en la capital colombiana con tal de compartir sus experiencias de más de tres quinquenios sobre el “DIÁLOGO SOCIAL”, ejercicio tripartito conformado por representantes del Estado, de los empresarios y de los trabajadores con el que han logrado dirimir sus diferencias y atender asuntos de alta incidencia social, por lo que trascienden los meros temas obrero/patronales y acogen también temas de índole social en general y familiar en particular, entre otros.

La Institucionalización del DIÁLOGO SOCIAL entre la Junta de Castilla y León y los agentes económicos y sociales más representativos tuvo lugar el nueve de noviembre de dos mil uno, impulsada por iniciativa sindical, y la Ley del Consejo del DIÁLOGO SOCIAL, aun cuando se presentó por primera vez en el dos mil seis, solamente alcanzó a materializarse para el dos mil ocho, mediante la Ley 8 del dieciséis de octubre de dicha anualidad, de tal manera que Castilla y León es la primera comunidad donde se constituyó este nuevo órgano institucional.

El DIÁLOGO SOCIAL, mirado como un gran pacto social, nos dicen los delegados del Consejo español anteriormente mencionado, es la mejor muestra de una sociedad viva, además es la herramienta más eficaz para el diseño de las políticas de la vida cotidiana y la raíz en la que se asienta la confianza, siendo ésta uno de los valores primordiales para que el diálogo o pacto social concluya con acuerdos beneficiosos para las partes, con que logran un final feliz en la intermediación entre los diferentes actores que lo componen, aunque lleguen, en primera instancia, con posturas aparentemente irreconciliables. En el DIÁLOGO SOCIAL propenden por la cohesión entre los distintos agentes sociales.

Alejandro Belloso Díaz y Fernando Ferrando, dos de los acompañantes del Consejo del DIÁLOGO SOCIAL de Castilla y de León, quienes vinieron directa y especialmente de España a Colombia con la comitiva integrada por representantes estatales, empresariales y de trabajadores manifestaron su complacencia al haber elegido a éste país suramericano como su primer destino en el mundo, fuera de la nación española, donde comparten sus más de diecisiete años de experiencia con su fructífero DIÁLOGO SOCIAL con tal de intercambiar criterios, ideales, retos y oportunidades de lado y lado para retroalimentar lo llevado a cabo en la comunidad autónoma de Castilla y León de España, al igual que lo logrado en Colombia con los Acuerdos de Paz.

Luego de haber crecido al interior de España se hizo una presentación en Europa, para traerlo a Colombia, con miras en el corto y mediano plazo llevarlo a los cinco continentes generando un movimiento continental alrededor del DIÁLOGO SOCIAL, tomando como principio central el de lograr acuerdos consensuados sobre temas neurálgicos que nos atañen a todos como miembros integrantes de la sociedad, luego de juntar exitosamente representantes del Estado, de las empresas y de los trabajadores, todos sentados en la misma mesa, dialogando, pactando y llegando a acuerdos que deben ser logrados por unanimidad.

Lo más importante es el que los acuerdos alcanzados son convertidos en leyes y lo más importante es que se les busca la financiación necesaria con sus partidas presupuestales, con lo que se garantizan las grandes transformaciones sociales en diversos temas como: en

salarios mínimos, salarios de compensación para quienes no cuentan con ingresos, en cuanto a las mujeres se les ha tenido muy en cuenta con tal de fortalecer los lazos familiares para que cuenten con tiempo necesario para ello, con horarios flexibles, al igual que han considerado en tales menesteres también a los hombres; también han estimado la ayuda a las personas que viven solas a quienes les brindan apoyo y recursos económicos para su subsistencia.

El ejercicio adelantado entre empresarios y trabajadores en la comunidad autónoma de Castilla y León, contando con el acompañamiento del Estado ha sido fructífero en el sentido de haber alcanzado más de un centenar de acuerdos, en su mayoría convertidos en leyes en beneficio de la comunidad en general, con indicadores claros de evaluación y especialmente con los recursos indispensables para llevarlas a cabo en la realidad.

Entre los delegados de la comisión española se contó con la presencia del presidente del Consejo Económico y Social de Castilla y León, Germán Barrios, así mismo con el presidente de la Fundación ‘Fermín Carnero’, Agustín Prieto; además, el consejero de Empleo y Seguridad Social de la embajada de España en Colombia, Ginés Sabater, y del consejero de Empleo, Carlos Fernández Carriedo, al igual que Angela de Miguel, Presidenta de la Confederación de Empresarios de Valladolid, y Ángel Hernández Lorenzo, Director de la Fundación Jesús Pereda de Comisiones Obreras de Castilla y León, entre otros.

Con la visita a Colombia de la delegación española del DIÁLOGO SOCIAL se afianza aún más el importante papel que desempeña el diálogo en el desarrollo y la paz de las naciones, demostrado aún más con las ponencias y debates llevados a cabo, entre las que mencionamos: “Diálogo Social, una herramienta de cohesión necesaria en las sociedades democráticas”; “El Diálogo Social de Castilla y León en Colombia. El valor de los pactos para el avance de los pueblos”; “¿Por qué es necesario el diálogo entre los gobiernos, los empresarios y los trabajadores?”; “El diálogo, un instrumento eficiente para el avance social y económico de Colombia”.

FABIO MONROY MARTÍNEZ: Abogado-periodista, Coordinador en Colombia del Servicio Paz y



El “diálogo social” fundamental para consolidar la paz

Justicia en América Latina, SERPAJ-AL.